

TRANSCARGO INTERNACIONAL S.A.

Guayaquil 26 de Marzo de 2004

**Señor Presidente de
TRANS CARGO INTERNACIONAL TRANCA S.A.
Ciudad.**

Tengo el agrado de presentar a Ustedes, los Estados Financieros de esta Compañía TRANS CARGO INTERNACIONAL TRANCA S.A. y a la vez satisfacer en calidad de Gerente General el análisis de los referidos estados Financieros al 31 de Diciembre de 2.003 .

Las Cuentas de Activos y Pasivos, están conforme los saldos ya que estos fueron conciliadas, y los valores presentados son los resultados de las operaciones de esta empresa.

La cifras de las obligaciones Bancarias fueron conciliadas con las Instituciones Financieras las cuales están conforme con los Estados Financieros.

La Administración a mi cargo a respetado todas las obligaciones Legales estatutarias y obligaciones que le competen para el desarrollo de sus actividades.

Respecto a los resultados del presente ejercicio Económico tenemos una Utilidad de \$ 1441.39 considero que por efecto de las malas políticas y económicas que aplico el estado que afectaron y conllevaron a saturar las economías medianas y pequeñas en su gran totalidad.

Al concluir este informe dejo especial constancia de agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también por la diferencia que me han dispensado los señores accionistas al confiarme, la administración de la Empresa.

Atentamente


Enrique Kayser Calderón
GERENTE GENERAL

20 ABR 2004



Guayaquil 16 de Abril 2004

Senores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Ante vuestra Institución declaro Juramentadamente que la Compañia, **Transcarga Internacional TRANCA S.A.**, de la cual soy su representante legal en las funciones de Gerente General no tiene relación de contrato Comerciales con alguna Institución del Estado u Obra Publica hasta la presente fecha.

Para los respectivos casos pertinentes exigidos por la Ley dejo expreso lo declarado.

Sin otro particular

Muy atentamente


Enrique Kayser Calderon
GERENTE GENERAL

30 ABR. 2004

